

tercer concurso de microrrelatos

BASES DE LA CONVOCATORIA

1_ OBJETIVOS

Caja de Ávila, a través de su Obra Social, presenta su Tercer Concurso de Microrrelatos para personas de cualquier nacionalidad, mayores de 16 años.

2_ ENVÍO DE MICRORRELATOS

Todos los escritores que lo deseen pueden presentar como máximo una obra, que se enviará exclusivamente a través de la página web <http://www.obrasocialcajadeavila.org/concurso>.

Para ello completarán sus datos personales y adjuntarán un fichero WORD con el texto del microrrelato. El tipo de letra será ARIAL a 10 puntos, no sobrepasando el total de 200 palabras (sin incluir título ni espacios) y en castellano.

Los microrrelatos deben ser originales e inéditos. El tema es libre.

La única comunicación que se llevará a cabo con los participantes será para informar de aspectos relacionados con la inclusión/exclusión en el concurso y el nombre del ganador/a y finalistas.

3_ PLAZO DE ENTREGA

El plazo de envío de los microrrelatos comienza el día 15 de febrero de 2010 y acaba a las 24:00 horas del 15 de marzo de 2010, hora peninsular española. Los relatos recibidos fuera de plazo no serán admitidos a concurso.

4_ JURADO Y PREMIOS

El jurado estará compuesto por personalidades del mundo de la literatura, designadas por Caja de Ávila, y tendrá la facultad de declarar desierto el premio si considera que las obras presentadas no poseen calidad para obtenerlo.

El primer premio será un ordenador portátil de última generación. El ganador/a se compromete a participar personalmente en el acto de entrega del premio. Los gastos o dietas derivados de cualquier desplazamiento correrán por cuenta del escritor/a.

El fallo se hará público a través del portal www.obrasocialcajadeavila.org y a través de los medios de comunicación que Caja de Ávila estime oportuno.

La presentación de trabajos implica la aceptación completa de las bases. El ganador/a y finalistas aceptan ceder los derechos de publicación, reproducción, distribución y comunicación a Caja de Ávila, en cualquier tipo de soporte y medio, y a enviar copia de la documentación personal que los acredite. Asimismo Caja de Ávila se reserva el derecho de publicar los relatos finalistas de forma individual.

5_ DIFUSIÓN DE ESTAS BASES

Se autoriza tanto la difusión de esta información, como la utilización del material promocional, a todo aquel que desee comunicarlo, siempre que se respete la forma en la que aparece, se cite la fuente y la organización del concurso.

6_ AVISO LEGAL

Cualquier tema relacionado con la comunicación, registro, modificación y/o eliminación de datos personales o acceso a la web se regirá según el Aviso Legal de la misma.